

PROGRAMA

I. IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura	: TEORIA DEL ESTADO
Profesor	: Cristián Pertuzé Fariña. Sección 4
Ayudante	: Hugo Jofré Rodríguez
Extensión	: Semestral
Área de formación	: Especializada
Calidad	: Obligatoria
Horas de clases	: Dos sesiones semanales
Requisitos	: CPI300
Nivel de Ubicación	: VI semestre
Créditos	: 9
Código	: TEE 301
Semestre	: Primavera 2014

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

La asignatura estudia los fundamentos teóricos y los enfoques analíticos esenciales sobre el Estado, como realidad histórica de organización política de la sociedad. Se abordarán temas como la evolución del concepto de Estado, territorio, población y soberanía. El estado como fenómeno jurídico y como realidad sociológica en el mundo moderno, su organización, funciones, roles, vínculo con la sociedad civil. Contenido y profundidad de la discusión actual sobre el tema. El Estado como realidad del futuro.

III. OBJETIVOS

General

Conocer y comprender, en forma comprensiva y sintética, el Estado como fenómeno social y político; como forma predilecta de organización del poder, con capacidades múltiples y específicas en la generación de normas, en la formulación de políticas, en la producción de bienes y servicios, y en la protección de derechos. Particular énfasis tendrá la intención de alcanzar, a través de la discusión en el desarrollo de la clases, las implicancias que el Estado tiene para el ejercicio profesional del Administrador Público.

Específicos

- Incorporar una visión sistemática acerca de la evolución del Estado como organización política y su intensa interacción con la sociedad civil.
- Conocer parte importante de la discusión sobre el Estado en la modernidad y el debate actual.
- Comprender las capacidades del Estado como instrumento de la sociedad moderna para la consecución de fines.

IV. CONTENIDOS

PARTE I. SOBRE LOS ORIGENES DEL ESTADO

- Principales exponentes de la discusión sobre el Estado en la modernidad
 - Los orígenes: Maquiavelo
 - El temor, el contrato, la libertad: Hobbes, Locke, Rousseau
 - La ley y la separación de poderes: Montesquieu
 - La dominación y la lucha de clases: Marx, Lenin
 - La dominación y la burocracia: Weber

PARTE II. ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA TEORIA DEL ESTADO

- Confusión terminológica
 - El Estado como objeto predilecto de la Politología
 - Sociedad Política y Estado
 - Construcción del concepto de Estado
- Las aproximaciones en la Teoría clásica del Estado
 - Aproximaciones filosóficas y jurídicas
 - Perspectivas "antiestatales"
 - Aproximación Politológica.
 - Desde la Administración Pública.



4. El Estado Nación Moderno
 - a. Proceso de construcción
 - b. La evolución histórica
 - c. El Estado moderno. La Nación.
 - d. Formas de Estado
 - e. Perspectivas analíticas del Estado Moderno
 - Derecho
 - Política
 - Administración Pública.
 - Economía.
5. Sociedad Civil y Estado
 - b. Conceptualización
 - c. Proceso de diferenciación.
 - d. Evolución conceptual de la sociedad civil
 - e. La sociedad civil en la problemática actual

PARTE III. LA CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DEL ESTADO

1. El Estado Latinoamericano
 - a. Rasgos distintivos
 - b. Síntesis histórica
 - c. Proyecciones
2. El Estado en Chile
 - a. La conformación
 - b. La evolución
 - c. Principales hitos de la construcción
 - d. El Estado en el Chile actual. Principales tópicos de análisis
3. El Estado y el debate actual
 - a. Globalización y soberanía
 - b. La nueva cultura política
 - c. Estado de las fronteras difusas
4. La Reforma del Estado
 - a. La reforma Político Institucional
 - b. La reforma estructural
 - c. La reforma normativa
5. Discusión sobre las perspectivas del Estado
 - a. El estado en la Sociedad de la Información y el Conocimiento
 - b. El estado y la gestión pública del S. XXI
 - c. Sociedad Mundial. Estado Trasnacional

V. METODOLOGIA

Exposición del profesor con apoyo de material audiovisual. Idealmente, se requiere la lectura individual de lecturas recomendadas en cada clase. Participación y diálogo de los alumnos sobre los distintos tópicos a tratar, se entiende como parte fundamental de la metodología. Se desarrollarán lecturas y análisis de estas con apoyo de la ayudantía.

VI. EVALUACION

Prueba escrita	20%	09-Septiembre-2014
Prueba escrita	20%	21-Octubre-2014
Prueba escrita	20%	18-Noviembre-2014
Prueba Global	40%	

VII. NORMAS SOBRE ETICA Y RESPETO ACADEMICO

En el transcurso del curso, y en particular en la elaboración de los trabajos y realización de pruebas, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de respeto para con el trabajo de sus compañeros, así como también para con la obra de otros. En este sentido, se espera que los alumnos sean rigurosos en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.
- Considerar en sus trabajos entrevistas que no hayan sido debidamente realizadas o encuestas que no hayan sido aplicadas.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

En consecuencia, se espera que durante el desarrollo de las actividades de evaluación los alumnos muestren una conducta académica y ética acorde con las normas señaladas, que dignifique su condición de estudiante de la Universidad de Chile y que de cuenta de la posesión de valores acordes con lo que se espera sea su desempeño profesional en la Administración del Estado.

VIII. BIBLIOGRAFIA

PARTE I. SOBRE LOS ORIGENES DEL ESTADO

- Sping-Andersen, Gosta (1993), "Los Tres Mundos del Estado de Bienestar", ediciones Alfons el Magnanim, Institució Valenciana d' Estudis i Investigació, Introducció y capítulo 2.
- Offe, Clauss (1982), "Las contradicciones de la democracia capitalista", en Cuadernos Políticos N° 4, México, Editorial Era, octubre – diciembre, pp., 7-22.
- De Buen, Néstor (1993), "Crisis del Estado de Bienestar", en Jurídica, Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, N° 3, pp., 296-307.
- Castells, Manuel (2001), "La era de la información", Siglo XXI Ediciones, Tomo II, capítulo 5, ¿El Estado Impotente?
- Beck, Ulrich (2004), "Poder y contrapoder en la era global", Editorial Paidós, Introducció.

PARTE II. ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA TEORIA DEL ESTADO

- Pinto, Julio. Introducció a la Ciencia Polítca. Cap. 3 El Estado por Medina y Barroetaveña. Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1996.
- Verdugo Marinkovic, Mario. Manual de Derecho Polítco. Tomo I. Instituciones Polítcas. Sección Tercera La Políticidad Humana. Ed. Jurídca de Chile, Santiago. 1998.
- Ramos Jiménez, Alfredo. Comprender el Estado. Cap. V C.I.P.C. U. Los Andes, Caracas, 1999.
- Verdugo Marinkovic, Mario. Manual de Derecho Polítco. Tomo I. Instituciones Polítcas. Sección Cuarta: del Estado. Ed. Jurídca de Chile. , Santiago. 1998.
- Palacios Mejía, Hugo. "Introducció a la Teoría del Estado", Editorial Temas, Colombia, 1980 (Capítulos 2,3,4,5 y 6) (I).
- Fesler, James W. "El Estado y su estudio: El todo y las partes, en Administración Pública. El Estado Actual de la Disciplina. Lynn y Wildavsky (Comp.) F.C.E., México, 1999.
- Albi, González-Páramo y López Casanovas. Fundamentos, en Gestión Pública Fundamentos y Casos. Ed. Ariel, Barcelona, 2000.
- Rubinstein, J.C. Sociedad Civil y Participación Ciudadana. Cap 1 y 3. Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- Mayntz, Renate. "El Estado y la Sociedad Civil en la gobernanza moderna" en Revista Reforma y Democracia N° 21, CLAD, Venezuela, 2001.(I)

PARTE III. LA CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DEL ESTADO

- Faletto, Enzo, "La especificidad del Estado en América Latina", en Revista de la CEPAL, agosto, 1989.

- Fleury, Sonia, Legitimidad, Estado y Cultura Política, en Fernando Calderón (coordinador) ¿Es sostenible la globalización en América latina?, Santiago de Chile y México, F.C.E. 2003.
- Sunkel, Osvaldo, "Auge, crisis y renovación del Estado: una perspectiva de largo plazo", en Desafíos del Estado en los años 90, (Matía Tagle, editor), CPU, 1991.
- Araya M., Eduardo. "Las relaciones Estado Sociedad Civil en Chile", en Revista Estado, Gobierno, Gestión Pública, N° 1, 2002, Departamento de Gobierno y Gestión Pública, INAP, U. De Chile.
- Fernández, Mario. El Sistema Político Chileno, en Lahera, Eugenio y Toloza, Cristián (Editores). "Chile en los Noventa", Editorial Dolmen, Chile, 1998. (R)
- Drake, Paul y Jaksic, Iván. El Modelo Chileno. Democracia y Desarrollo en los noventa. Introducción. Ed. LOM. Santiago de Chile, 2000.
- Held, David, La democracia y el orden global. Segunda Parte. Cap. 5 La democracia, el Estado Nación y el Orden Global I y La democracia, el Estado Nación y el Orden Global II . I Ed. Paidós. Barcelona, 1997.
- Crozier, Michel. "Estado Moderno, Estado Modesto. Estrategia para el cambio". F.C.E., México, D.F., 1989. (R)
- Castells, Manuel. La Galaxia Internet. Cap 5 La Política de Internet (I) Redes Informáticas, Sociedad Civil y Estado. Ed. Areté, Madrid, 2001.

IX. HORARIO DE ATENCION DE ALUMNOS

En la Sala de Profesores antes o después de clases, previo acuerdo en el profesor.